



C.I.F. P-2900700-B

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF.S. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANUNCIO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA Y MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE INFORMÁTICA.

Por Decreto de Alcaldía nº 7446, de 2 de Diciembre de 2021, se ha aprobado el listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la provisión, como funcionario de carrera, de una plaza de Técnico/a Auxiliar de informática, que se transcribe a continuación:

“ DECRETO DE ALCALDÍA

Por Decreto de Alcaldía nº 5197, de 25 de Agosto de 2021, se han aprobado las bases por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico/a Auxiliar de Informática, como funcionario de carrera y por el sistema de promoción interna.

En el “Boletín Oficial del Estado” n.º 259, de 29 de octubre de 2021, se publica dicha convocatoria, iniciándose al día siguiente el cómputo de los 20 días hábiles de plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el siguiente **listado provisional de admitidos y excluidos** en el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico/a Auxiliar de Informática, como funcionario de carrera y por el sistema de promoción interna.

Aspirantes admitidos

5369***** FUERTES BERTOS NOELIA

SEGUNDO.- Elevar dicho **listado a definitivo** dada cuenta que no existen solicitudes que adolezcan de deficiencia, y por consiguiente, no es necesario acordar plazo de subsanación.

CSV: 07E5001543BF00F5B4Y0Z3E6T6

CSV: 07E500154CCA00K1Y0B3R2H2P0

 CVE: 07E5001543BF00F5B4Y0Z3E6T6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00008
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 03/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/12/2021 09:04:55	Fecha: 03/06/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



 CVE: 07E500154CCA00K1Y0B3R2H2P0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211395914
	MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-SECRETARIO-ACCIDENTAL - 07/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/12/2021 10:52:59 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	Fecha: 07/12/2021 Hora: 10:52





C.I.F. P-2900700-B

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELFS. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

TERCERO.- Nombrar a los miembros que formarán parte del tribunal calificador del proceso selectivo, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente Titular: D. Isabel Cruz García (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Secretaria Titular: Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz (Funcionaria con Habilitación de carácter Nacional perteneciente a la subescala de Secretaria, categoría Superior)

Vocales Titulares: Elisabet Mirelle Schoendorff Jackson (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), María Gema Martínez Fernández (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, Ayto. Alhaurín de la Torre), Juan Rodríguez Cruz (Funcionario de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Miguel Gómez Martínez (Funcionario de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Presidente Suplente: Dª. Sara Isabel Cerviño Sosa (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

Secretario Suplente: Manuel González Lamothe (Funcionario de Carrera, Grupo A2, del Ayto. Alhaurín de la Torre).

Vocales Suplentes: María del Carmen Marín Sánchez (Funcionario de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Dña. Ernestina García Ortega (Funcionaria de Carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre), Nuria Vallejo Fontalba (Funcionaria de carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre) Antonio Jesús Rubia García (Funcionario de carrera, Grupo C1, del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre).

CUARTO.- Fijar la fecha del ejercicio teórico de la fase de oposición para el próximo día 16 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas en el centro de formación Jabalcuza (C/ Caldera s/n), debiendo venir provistos los aspirantes exclusivamente de DNI, NIF, pasaporte o permiso de conducir y bolígrafo azul.

Una vez constituido el Tribunal de selección, se publicará, con una antelación de, al menos, tres días hábiles a la fecha de la prueba práctica de la fase de oposición, anuncio relativo a las instrucciones a seguir en la realización de la misma.

En cuanto al llamamiento, se debe tener en cuenta lo establecido en el protocolo Covid publicado en la web municipal en la siguiente dirección: <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>, debiendo los/as aspirantes actuar conforme al mismo.

CSV: 07E5001543BF00F5B4Y0Z3E6T6

CSV: 07E500154CCA00K1Y0B3R2H2P0

 CVE: 07E5001543BF00F5B4Y0Z3E6T6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00008
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 03/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/12/2021 09:04:55	Fecha: 03/06/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



 CVE: 07E500154CCA00K1Y0B3R2H2P0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211395914
	MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-SECRETARIO-ACCIDENTAL - 07/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/12/2021 10:52:59 FÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	Fecha: 07/12/2021 Hora: 10:52





C.I.F. P-2900700-B

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF.S. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Todos los/as aspirantes deberán venir provistos de D.N.I. o pasaporte, en vigor, bolígrafo azul y la declaración responsable COVID, la cuál deberá estar rellena y firmada para poder realizar la prueba (se puede descargar en la dirección <https://alhaurindelatorre.es/procesos-selectivos>).

QUINTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios electrónicos de la página web municipal y en la pestaña de Procesos Selectivos (www.alhaurindelatorre.es), así como en el Tablón de Anuncios del Edificio Consistorial.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente. La Secretaria General, doy fe. Fdo.: Joaquín Villanova Rueda. Fdo.: María Auxiliadora Gómez Sanz”.

La presente resolución constituye un acto de trámite cualificado que si bien no pone fin a la vía administrativa, es susceptible de impugnación conforme al artículo 112.1 de la Ley 39/15, de 01 de octubre, por lo que podrá interponerse recurso de reposición, de carácter potestativo, ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del acto, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa, si no lo fuere, el plazo será de seis meses a partir del día siguiente a aquél en que se produzca el acto presunto, a tenor de lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y 8 y 46 de la Ley 29/1998, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente, bien entendiéndose que si se interpone el recurso de reposición potestativo no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente aquél o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, lo que se producirá por el transcurso de un mes sin haber recibido notificación de la resolución expresa del mismo.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde Presidente
D. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E5001543BF00F5B4Y0Z3E6T6

CSV: 07E500154CCA00K1Y0B3R2H2P0

	CVE: 07E5001543BF00F5B4Y0Z3E6T6	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00008
	URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 03/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/12/2021 09:04:55	Fecha: 03/06/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

	CVE: 07E500154CCA00K1Y0B3R2H2P0	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211395914
	URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-SECRETARIO-ACCIDENTAL - 07/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/12/2021 10:52:59 FÍJASE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	Fecha: 07/12/2021 Hora: 10:52